



Mgs.

Rommel Fernando Rosero Guerrero
Coordinador Distrital del Comercio

Abg.

Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro

Abg.

Mónica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en continuación de la sesión ordinaria No. 017 realizada el día jueves 22 de octubre de 2020, en el tercer punto del orden del día "Recibir a los Comerciantes de las Ferias Libres de la Gatazo y a la de Santa Martha de Chillogallo", **Resolvió:** Solicitar a la Agencia Distrital del Comercio conjuntamente con las Administraciones Zonales Eloy Alfaro y Quitumbe realicen lo siguiente:

- Una inspección de forma inmediata a la feria libre de la Gatazo y a la de Santa Martha de Chillogallo.
- Se establezcan los protocolos de bioseguridad y se atienda los requerimientos de dichas organizaciones.
- Se emita un informe pormenorizado sobre las acciones a ejecutar en un término máximo de 8 días.

Atentamente,

Concejal Luis Reina Chamorro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la continuación de la sesión ordinaria realizada el día jueves 22 de octubre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-10-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-22	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización